



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVEI DE DIFUSIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC

13 GEN 2016

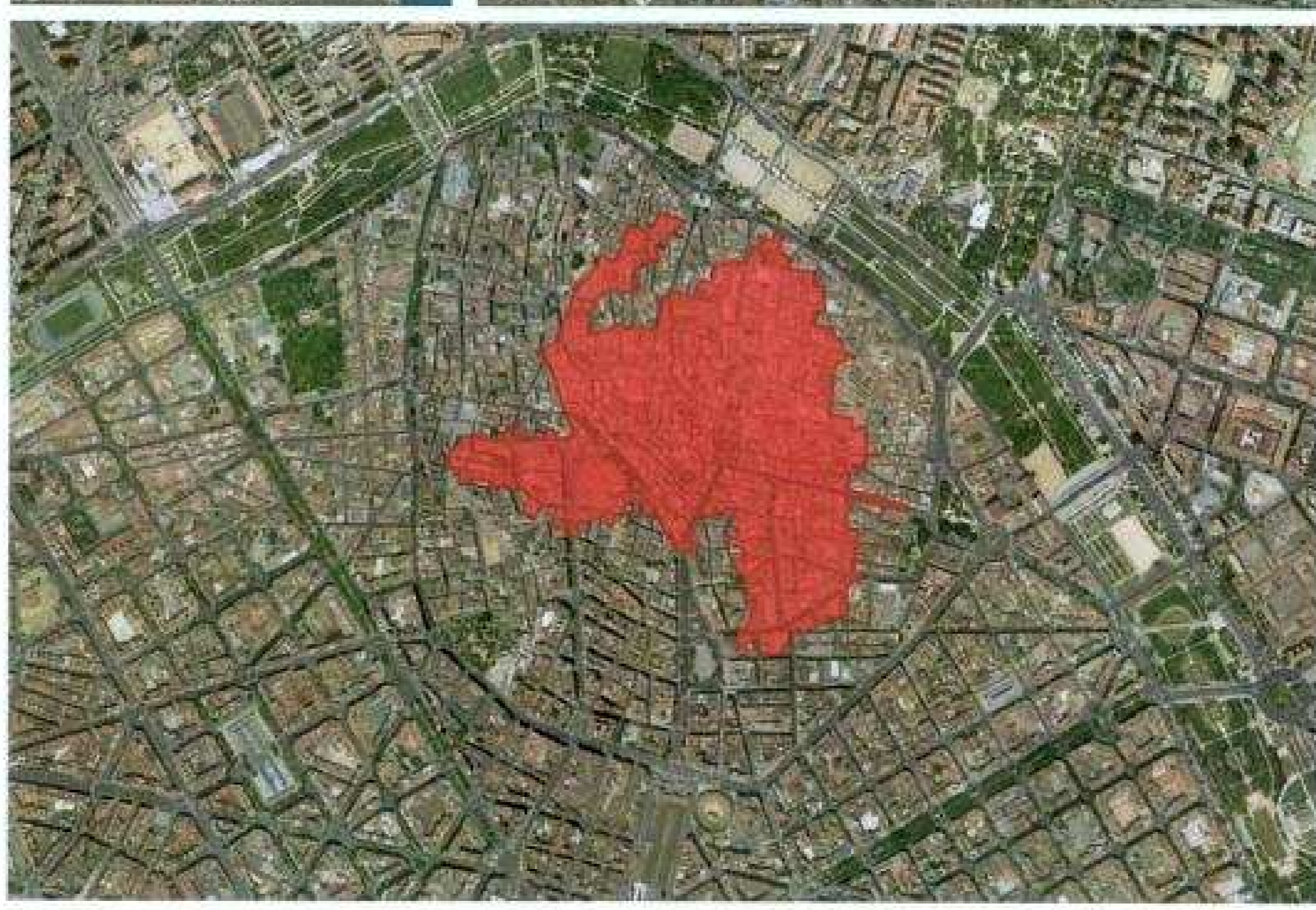
REGISTRAT D'ESTUDIS Nº 1091

**DELIMITACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE DEL ÁMBITO DE ESTUDIO
SEGÚN LAS CUENCAS VISUALES Y LA VISIBILIDAD.**

- UP 01: UNIDAD URBANA. CENTRO HISTÓRICO, BARRIO DE VELLUTERS
- UP 02: UNIDAD URBANA. CENTRO HISTÓRICO, BARRIO DEL MERCAT
- UP 03: UNIDAD URBANA. CENTRO HISTÓRICO, BARRIO LA UNIVERSITAT - SANT FRANCESC
- UP 04: UNIDAD URBANA. BARRIO DE LA SEU XEREA
- UP 05: UNIDAD URBANA. BARRIO DEL CARMEN
- ÁMBITO DE ESTUDIO

Este documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014 e incorpora las documentaciones complementarias aprobadas por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, resolución de alcaldía SM-462 de 8 de febrero de 2016 y decreto del concejal delegado de 16 de mayo de 2016.

(Signature)
El Secretario
Fdo: Manuel Latorre Hernández



DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTE DOCUMENTO HA SIDO APROBADO POR LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE 29 DE ABRIL DE 2016, CON CARÁCTER PARCIAL, EXCEPTUANDO EL ÁMBITO DE LA MURALLA MUSULMANA QUE SE CORRESPONDE CON U.E. 6.7.8. Y 10 DELIMITADAS EN EL PEPMI Y DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA *(Servel Territori)* DELIMITACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE DEL ÁMBITO DE ESTUDIO DEL EIP

arquitecta directora
Ines Esteve Sebastián

26 MAYO 2016

equipo técnico
Casar - Montesinos - Camps
Garrigues abogados

